	DOCUMENTO INTERNO
Centro de DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR del Valle Ltda.	**SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

Entidad:	Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.		
Vigencia:	2016		
Fecha de Corte:	30/12/2016	**Fecha de Publicación:**	30/12/2016

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	**Riesgo**	**Control**	**Elaboración**	**Publicación**	**Efectividad de los controles**	**Acciones adelantadas**	**Observaciones**
Interes de proteger la entidad de la evaluación de los entes de control.	Omitir hallazgos encontrados en las auditorias internas	1. Validación de los informes de la auditoría por parte del Jefe de Control Interno. 2. Concientizar al personal de Control Interno sobre las sanciones que trae como consecuencia omitir hallazgos.	07/01/2016	30/01/2016	En cumplimiento del programa de auditorías internas del año 2016, se han efectuado 6 auditorías a: 1. Gestión comercial 2. Revisión vehículos 3. Formación, habilitación y evaluación de conductores, 4.Gestión financiera 5. Programa de patios y grúas 6. Gestión documental 7. Formación, habilitación y evaluación de conductores y gestión comercial (comisiones-Aprueba). La jefe de control interno ha validado 10 informes de las auditorías efectuadas en la vigencia 2016 a los diferentes procesos de la entidad. Así mismo, la jefe de control interno imparte directricez para la ejecución de las auditorias. Los controles establecidos son eficaces y eficientes.	- Reunión del equipo de trabajo para concientizarlo sobre el tema de las posibles sanciones que trae como consecuencia materializar este riesgo. **30-jun-16** **Evidencias:** - Registro control de asistencia a actividades SA-GH-FO-010 del 26-04-2016, concientización riesgos de corrupción. - Acta de reunión 04 de julio 25 de 2016 del comité coordinador del SIG, la cual tuvo como objetivo: Sensibilizar del riesgo de omitir hallazgos al nivel directivo de la entidad. - Asistencia a actividades comité extraordinario del SIG FO-GH-09 del 25-07-2016. - Presentación información de hallazgos de auditorías internas. Riesgo de la oficina de control interno. - La oficina de control interno durante la vigencia 2016 emitió cuatro boletines que permitieron concientizar no sólo al personal de control interno sino a todos los funcionarios de la entidad en asuntos determinados y contribuir a impulsar la aplicación de los prinicipios y valores en coherencia con la ética profesional.	
Preferencias amistosas en la contratación de personal.	Que se vulnere el proceso de selección establecido.	1. Procesos documentados de selección. 2. Evaluaciones psicológicas. 3. Entrevistas con jefes de área para determinar su competencia.	07/01/2016	30/01/2016	- La entidad dispone del procedimiento SA-GH-PD-001, versión 07, actualización 15-Oct-2014. Numeral 4.2 selección. - Implementación de los siguientes formatos establecidos para evidenciar el proceso de selección: - FO-GH-01 Solicitud de personal - SA-GH-FO-003 entrevista y opinión inicial - SA-GH-FO-004 conocimientos generales. 2. En el proceso de selección un profesional en psicología aplica el test de wartegg. 3. Se realizan entrevistas por parte del jefe de área. Se continúan implementando los controles para seleccionar al personal de la entidad y se han tomado acciones cuando se detectan desviaciones	Controlar el proceso de selección de forma que se garantice que el personal que se contrata es el competente para el cargo. **30-ago-16** **Evidencias:** De acuerdo con la información suministrada por el Proceso de Gestión Humana, a partir de 01 de septiembre de 2016 se han vinculado 3 funcionarios a la entidad: - Diana Elizabeth Tapias / Capacitadora - Estifen Rodrigo Piedrahita / Coordinador de grúas - Diego Alejandro Sánchez / Instructor Se observaron sus respectivos estudio de requisitos como: informes de evaluación psico técnica, resultados de la entrevista etc.	

DOCUMENTO INTERNO

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Entidad:	Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.
Vigencia:	2016
Fecha de Corte:	30/12/2016
Fecha de Publicación:	30/12/2016

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	**Riesgo**	**Control**	**Elaboración**	**Publicación**	**Efectividad de los controles**	**Acciones adelantadas**	**Observaciones**
Falta de control del área jurídica en el proceso de contratación.	Favorecer a proveedores de bienes o servicios en la entrega de contratos.	1. Se cuenta con un reglamento interno de contratación y anexos que permiten realizar control documental al oferente y a nivel interno. 2. Revisión de la documentación que se requiere. 3. Revisión de antecedentes disciplinarios y fiscales.	07/01/2016	30/01/2016	1. La entidad dispone del Manual de Contratación. 2. En cada carpeta del contratista se anexa el formato dispuesto por la Direccion jurídica para el control de documentación precontractual que permite validar el cumplimiento de los requisitos entre ellos el certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales. Los soportes se encuentran disponibles en la dirección jurídica-contratación. Con la adopción de los actuales controles, el proceso podría mejorar.	Actualización del reglamento interno de contratación. **26-jun-16** Se evidenció: El acuerdo de Junta Directiva No. 272 del 05-12-2016 "por el cual se establecen las políticas de contratación en el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda y el acuerdo No. 273 del 05-12-2016 "por medio de la cual se expide el Manual de Contratación del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda y se dictan otras disposiciones". La dirección jurídica realizó la socialización de la articulación del nuevo manual de contratación el día 10 de diciembre de 2016 a todos los funcionarios de la entidad, como consta en la asistencia a actividades. Así mismo está socializando el manual de contratación a los responsables y facilitadores de los diferentes procesos como consta en la asistencia a actividades del 24, 26, 27 y 28 de diciembre de 2016.	
Ineficiencia en la protección de los documentos.	Manipulación intencionada de la información contenida en los documentos.	No existen	07/01/2016	30/01/2016	Aunque no se registraron los controles en la matriz de riesgos de corrupción, se constató que la entidad en esta vigencia implementó las siguientes acciones: - Registro del formato único de inventario documental para transferir la información del archivo de gestión al central. - Inventario documental actualizado. - Socialización del procedimiento de transferencias documentales PT-GD-01 - Socialización formato registro de préstamo de documentos para trámites internos FO-GD-07. - Taller de formación en gestión documental y archivos realizado el 01 y 02 de noviembre de 2016 a los funcionarios de los diferentes procesos de la entidad. No obstante es importante realizar la depuración de la información, elaborando la tabla de valoración documental (TVD) y actualizar la TRD de la entidad. Los controles establecidos en la entidad se aplican con la información institucional que se almacena en archivo hitórico y central a partir del año 2016.	Revisión física posterior a la documentación con verificación del formato de control de préstamo. **15-abr-16** Programación a través del outlook de la coordinadora de gestión documental de la devolución de los expedientes que han sido prestados a las diferentes áreas para consulta, siguiendo el límite de las fechas establecidas en el procedimiento solicitud de documentos a archivo PT-GD-02. Revisión física de la documentación antes y posterior a su entrega.	

	DOCUMENTO INTERNO
	SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Entidad:	Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.		
Vigencia:	2016		
Fecha de Corte:	30/12/2016	**Fecha de Publicación:**	30/12/2016

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	**Riesgo**	**Control**	**Elaboración**	**Publicación**	**Efectividad de los controles**	**Acciones adelantadas**	**Observaciones**
Falta sensibilizacion al personal operativo.	Aceptación de sobornos para violar el proceso.	No existen	07/01/2016	30/01/2016	La entidad no ha determinado los controles, por lo tanto se deben establecer e implementar los mismos para evitar la materialización del riesgo. La entidad está implementando controles para minimizar el riesgos de prácticas corruptas.	Sensibilizar al personal. **30-jul-16** El programa de patios y grúas realizó sensibilización al personal operativo el dia 09-04-2016, como consta en el registro asistencia a actividades FO-GH-09 sobre "abstenerse de recibir sobornos. La gerencia de la entidad expidió la resolución No. 155 del 01-10-2016 "por la cual se actualiza y unifica el código de ética y de buen gobierno del CDAV Ltda", en sus numerales 2.3 De políticas para la gestión de la entidad, 2.3.1 políticas para la gestión ética- compromiso con la integridad, 2.3.1.1 compromiso para la erradicación de prácticas corruptas se describen los lineamientos para minimizar los riesgos de corrupción en la entidad. Éste documento se socializó mediante e-mail del 29-12-2016.	
Falta de capacitación a los funcionarios sobre la normatividad y los procedimientos establecidos. Que los funcionarios no sigan los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, con previo conocimiento de las mismas. Intereses personales por parte de los funcionarios. No cumplir con las directrices establecidas (codigo de etica). Presión por parte del cliente hacia el funcionario encargado, para aprobar vehiculos en mal estado.	Que se encuentren objetos de valor en el vehiculo y no informar al cliente para que estos sean retirados. Que se encuentren objetos de valor, informar al cliente y por presión de este no retirarlos del vehiculo ni reportarlos	Las reglas para la prestación del servicio estan muy claras y son conocidas por los funcionarios del organismo de inspeccion.	07/01/2016	30/01/2016	- La entidad dispone del procedimiento Prestación del servicio de revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes PT-RV-002 donde se definen las condiciones de la prestación del servicio en cumplimiento de la normatividad legal vigente. - En el formato RT-FO-002 se registran las condiciones contractuales de la prestación del servicio y tanto el funcionario como el usuario firma la aceptación de las mismas condiciones. - Se actualizó la codificación del formato anterior en el que se registran las condiciones contractuales así: FO-RV-12 "Inspección del vehiculo" Los soportes se encuentran disponibles en la dirección jurídica-contratación. Los controles establecidos son eficaces y eficientes.	Socializar al personal la importancia de comunicar al cliente o superiores este tipo de eventos. **30-jul-16** - Registro de socialización cambios formato RT-FO-002 del 15 y 16 de febrero de 2016. (SA-GH-FO-010). - Acta socialización del Sistema Integrado de Gestión del 5 de marzo de 2016. - Acta socialización del Sistema Integrado de Gestión del 30 de abril de 2016 cambio de codificación del formato.	

	DOCUMENTO INTERNO
Centro de DIAGNOSTICO AUTOMOTOR del Valle Ltda.	SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Entidad:	Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda.		
Vigencia:	2016		
Fecha de Corte:	30/12/2016	**Fecha de Publicación:**	30/12/2016

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	**Riesgo**	**Control**	**Elaboración**	**Publicación**	**Efectividad de los controles**	**Acciones adelantadas**	**Observaciones**
Aplicar de forma incorrecta la normatividad vigente. Que los funcionarios no sigan los lineamientos establecidos por la organizacion, con previo conocimiento de las mismas.	Contratar al personal de revision de tal forma que estos reciban su salario con relacion al numero de servicios prestados o el numero de vehiculos aprobados o reprobados	Se establecen documentos de autodiagnostico para asegurarse del cumplimiento normativo, ademas el CDA cuenta con una direccion juridica que filtra las condiciones para operar el OI	07/01/2016	30/01/2016	- El personal de revisión se remunera con base fija y no depende de la cantidad de inspecciones, ni de los resultados obtenidos. - La vinculación laboral se realiza a través de contratos. - El proceso de revisión vehículos realiza un autodiagnóstico con la normativiad legal vigente denominado "Requisitos para el funcionamiento de organismos de inspección CDA-Personal. Los contratos de los funcionarios de revisión vehículos se encuentran disponibles en el área de gestión humana. Los controles establecidos son eficacesy eficientes.	Continuar con la verificación jurídica a los contratos de trabajo. **30-jul-16** El proceso de gestión humana realiza los contratos del personal de la entidad y en caso de que se requiera solicita apoyo a la dirección jurídica.	

Consolidación del documento	**Nombre:** Nury Milena Landázuri	**Cargo:** Asistente de control interno	**Firma:**
Responsable del seguimiento:	**Nombre:** Isabe Daza Micolta	**Cargo:** Jefe de control interno	**Firma:**